

HECHO RELEVANTE
CARBURES EUROPE, S.A.
13 de septiembre de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información:

Carbures Mobility ha firmado un contrato con un Tier 1 de referencia en el sector a nivel global, cuyo nombre está protegido por acuerdo de confidencialidad. En virtud del contrato, Carbures le proveerá de líneas de montaje para la fabricación de parabrisas en series largas por un importe de 2,24 millones de euros. Es el segundo contrato que firma con este fabricante.

El acuerdo incluye tanto la ingeniería de este producto –que será desarrollada en Manresa (Barcelona)– como su fabricación, que tendrá lugar en Querétaro (México). La línea de montaje de motores de cuatro polos para la fabricación de parabrisas, con un tiempo de fabricación de 13 segundos por unidad, será instalada en la planta mexicana de este fabricante.

En El Puerto de Santa María, a 13 de septiembre de 2017.

CARBURES EUROPE, S.A.
Guillermo Medina Ors
Secretario del Consejo de Administración